



CORPESCA S.A.

Santiago, 8 de abril de 2016

Nº 122 /

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por la presente, comunico a usted que con fecha 26 de abril próximo, a las 16:00 horas, en Avenida El Golf N° 150, piso 16, Comuna de Las Condes, Santiago, nuestra sociedad celebrará Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se tratarán las siguientes materias:

a) Someter a su pronunciamiento los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2015, la Memoria Anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Elección del Directorio de la Sociedad; c) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046; d) Fijar la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio; e) Designar Auditores Externos; y f) Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia del tipo de Junta recién señalado.

A contar del día 12 de abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los estados financieros de la sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2015, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio Internet de la compañía, , <http://www.corpesca.cl/wp-content/uploads/2016/04/Estados-Financieros-Diciembre-2015.pdf>.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, se ha incorporado asimismo al sitio en Internet www.corpesca.cl copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de dichos antecedentes del mismo sitio en Internet de la compañía.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas de la Compañía que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche día 20 de abril próximo. Los avisos de citación a esta asamblea serán publicados en el diario "La Nación" de Santiago, los días 8, 14 y 21 de abril de 2016.

La sociedad procederá a enviar a la Superintendencia de Valores y Seguros copia digitalizada de la Memoria Anual por el ejercicio 2015 a través del módulo SEIL de dicha Superintendencia, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30, de 1989.

Saluda atentamente a usted,

pp. CORPESCA S.A.


Arturo Natho Gamboa
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
HMP/JOC/ebm.